Municipalidad de
independencia
DEPTO. DE IMPUESTOS
Y DERECHOS

AUTORIZA ARRIENDO DE PATENTE COMERCIAL A GABRIEL LEANDRO GARRIDO VASQUEZ.

DECRETO ALC. EXENTO N° 4856 /

Independencia, 05 OCT 2018

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS: Presentación del interesado, Ingreso N° 544, de fecha 01 de octubre de 2018 a nombre de **GABRIEL LEANDRO GARRIDO VASQUEZ, Rut.** [redacted] Contrato de arrendamiento de patente comercial, suscrito entre Bernarda Luisa Ema Aros Villalobos y Gabriel Leandro Garrido Vázquez de fecha 20 de septiembre de 2018;

Y TENIENDO PRESENTE: Art. 24 y siguientes de la Ley de Rentas Municipales;; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORÍZASE el arriendo de la patente comercial Rol N° 723553 de giro asaduría de pollos, y papas fritas con domicilio registrado Gamero N°2368, cuya titular es doña Bernarda Luisa Ema Aros Villalobos, Rut. [redacted] quien entrega la patente en arriendo **a GABRIEL LEANDRO GARRIDO VASQUEZ. RUT:** [redacted].

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE.**

MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JOB/mrr
TRANSCRITO A:
- Control - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente